



## Alumna de distancia concluye estudios con mención honorífica

El grado se obtuvo por medio de diplomado para ampliación y profundización de conocimientos con opción a titulación

La licenciada Rocío Santos Valdez recibió su título profesional en derecho con mención honorífica, firmado con fecha del 23 de octubre del 2014 por las máximas autoridades de nuestra Universidad, tras concluir el diplomado en la modalidad a distancia, que se llevó a cabo del 28 de octubre del 2013 al 21 de marzo del 2014.

La egresada, que cursó también sus estudios de licenciatura en la División de Educación a Distancia (DED), cumplió con los requisitos para obtener esta distinción que se otorga a los alumnos que registran al concluir su plan de estudios el promedio mínimo de nueve. En el caso de la licenciada Santos Valdez es necesario mantener el mismo puntaje en los módulos que integraron su plan de estudios.

El diplomado en derecho administrativo integra parte de la oferta académica para titularse que la DED pone a disposición de los alumnos de las facultades y escuelas incorporadas de la UNAM. Esta opción fue aprobada por el Consejo Técnico de nuestra Facultad como parte de las acciones para atender las necesidades de los universitarios que buscan concluir su proceso de formación profesional.

Mayores informes sobre los diplomados en el área de profesionalización y vinculación a distancia de la DED, correos: [diplomadosenlinea@derecho.unam.mx](mailto:diplomadosenlinea@derecho.unam.mx) y [ltoralu@derecho.unam.mx](mailto:ltoralu@derecho.unam.mx) o a los teléfonos: 56222420, 56222416, 56222410 y 56222411. 